



CARTA COMPROMISO

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN DESDE EDADES TEMPRANAS EN LA FORMACIÓN EDUCATIVA, QUE SUSCRIBE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO.

Con el propósito de combatir la corrupción en la sociedad mexiquense, es necesario que desde las edades tempranas, se promueva una cultura de ética y transparencia; por lo que las Secretarías de la **Contraloría** y de **Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación** del Estado de México, conscientes de la importancia de fomentar valores y principios en la formación de las futuras generaciones y en el funcionamiento de las instituciones públicas, se suscriben las siguientes acciones en materia de **Ética y Combate a la Corrupción**, con la finalidad de construir una nueva ciudadanía.

La suscripción de la presente se encuentra alineada a los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a las atribuciones legales conferidas a ambas dependencias en la normatividad vigente.

1. Objeto

Implementar acciones coordinadas para promover una cultura de honestidad, integridad y transparencia en el sistema educativo del Estado de México, y fortalecer las medidas de prevención y combate a la corrupción en todos los niveles de la educación.

Así como, sentar las bases para un esfuerzo conjunto y sostenido entre ambas dependencias en pro del bienestar de las generaciones futuras y del fortalecimiento de la cultura de legalidad e integridad en el Estado de México.





2. Acciones Conjuntas

Las partes se comprometen a realizar las siguientes acciones, de manera enunciativa más no limitativa:

A. Fortalecimiento de la capacitación y sensibilización

- Desarrollar e implementar programas de capacitación en ética pública y anticorrupción dirigidos a servidores públicos de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Promover talleres y charlas interactivas para estudiantes y padres de familia sobre la cultura de legalidad e integridad.

B. Incorporación de la ética en el Programa Educativo

- Integrar contenidos orientados a la prevención de la corrupción en los programas educativos, específicamente en la formación cívica y ética.

C. Fomento de la participación estudiantil

- Crear espacios para la reflexión y debate sobre ética y corrupción, fomentando la participación activa de los estudiantes en la identificación de buenas prácticas y en la denuncia de actos irregulares.

D. Desarrollo de materiales didácticos

- Elaborar y distribuir materiales informativos sobre valores y principios para ser utilizados en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

E. Promoción de la rendición de cuentas

- Difundir los mecanismos de rendición de cuentas en la comunidad educativa a fin de conocer la aplicación de los recursos.





3. Coordinación y seguimiento

Las Secretarías de la **Contraloría** y de **Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación** se comprometen a suscribir los convenios o instrumentos necesarios para dar cumplimiento al presente compromiso

4. Plazo de implementación

Las acciones contempladas en el presente compromiso, se ejecutarán durante la presente administración 2023-2029 y podrán ampliarse o ajustarse según los resultados obtenidos y las necesidades detectadas.

Al firmar este compromiso, las Secretarías de la **Contraloría** y de **Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación** del Estado de México, refrendan la construcción de un sistema educativo basado en la cultura de legalidad e integridad, impulsando una lucha efectiva contra la corrupción desde las primeras etapas de la formación ciudadana.

Se suscribe por duplicado a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro, en la ciudad de Texcoco, Estado de México, para los efectos a que haya lugar.



LICENCIADA HILDA SALAZAR GIL
Secretaría de la Contraloría
del Gobierno del Estado de México



**MAESTRO MIGUEL ÁNGEL
HERNÁNDEZ ESPEJEL**
Secretario de Educación, Ciencia,
Tecnología e Innovación del Gobierno del
Estado de México

